



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión extraordinaria.

En Santiago, a trece de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 09:00 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante teleconferencia, bajo la presidencia de la Ministra señora Rosa Egnem Saldías y con la asistencia de los Ministros señores don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido; como Relator Ad hoc don Sebastián Pérez-Gazitua Sánchez y como Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. ASUNTO JURISDICCIONAL

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
1272-2021	Rodrigo Pablo León Pinto	Reclamo declaración de candidaturas parlamentarias.	Inadmisible por falta de legitimación activa del impugnante

II. ASUNTO FUERA DE TABLA

ASUNTO DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Materia
El jefe de estudio don Leopoldo Núñez Tomé presenta y expone al Tribunal trabajo preparado con ocasión de las reclamaciones de candidaturas a los cargos de Presidente de la República, senadores y diputados; además, de los recursos de apelación que se deduzcan con motivo de las reclamaciones al padrón electoral y candidaturas de consejeros regionales, respectivamente, con motivo de las elecciones de 21 de noviembre de 2021.

Se levantó la presente acta que firman la señora Presidenta, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





69609DE4-469B-455F-98D8-8A1853E2A424

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.